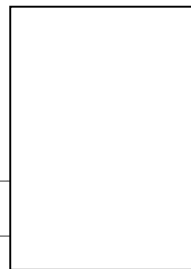




**COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE JAÉN**

MILLÁN DE PRIEGO, 4 - 23007 JAÉN  
TELF. 953 22 47 57 www.cofjaen.es



Nº de colegiado: \_\_\_\_\_

Fecha Colegiación: \_\_\_\_\_

# SOLICITUD DE ALTA COLEGIAL

D./Dña. ....

Nacionalidad..... Fecha de Nacimiento.....

En la Localidad de..... Provincia de.....

DNI (o equivalente)..... Domicilio.....

..... Localidad de..... Provincia de.....

C.P..... Teléfono/s.....

e-mail....., con el mayor respeto y consideración:

### EXPONE:

Que se halla en posesión del **Título de Licenciado / Graduado en Farmacia** o resguardo de haber abonado los derechos del mismo y declara no estar incapacitado, ni inhabilitado o suspendido para el ejercicio de la profesión y que no ha sido expulsado de cualquier otro Colegio de Farmacéuticos sin posterior rehabilitación y autorizo al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Jaén a que verifique mis títulos en el Registro Nacional de Títulos Oficiales para la tramitación de mi expediente de colegiación en esa corporación por lo que **SOLICITA:**

A V.I., su admisión y consiguiente inscripción en el Colegio de Farmacéuticos de Jaén en la modalidad de:

- Titular de Oficina de Farmacia Nº..... Ubicada en.....
- Farmacéutico Adjunto Fcia. Nº..... Titular.....
- Farmacéutico Sustituto Fcia. Nº..... Titular.....
- Sin Ejercicio
- Otro.....

### ADJUNTAR SI LA MODALIDAD ES CON EJERCICIO:

- CONTRATO
- ALTA AUTÓNOMO COLABORADOR
- NOMBRAMIENTOS DE SU CARGO

### PAGOS DE LAS CUOTAS COLEGIALES

Cuota de entrada: .....  EFECTIVO  CARGAR C.C. Cuota de entrada fraccionada (50%).....

Domiciliación bancaria: ..... SOE nº .....

Ha estado colegiado en otro Colegio de Farmacéuticos:  No  Si en.....

Firma del solicitante:

En..... a..... de..... de.....



## SEGURO SOCORRO POR DEFUNCIÓN CON PSN

Adhesión al Socorro por Defunción PSN  No  Si

## SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE AMA

La contratación de un **Seguro de responsabilidad** es obligatorio para **todos los profesionales y sus sociedades**, que ejerzan la actividad sanitaria.

La Ley 44/2003, en su artículo 46, dice que "Los profesionales sanitarios que ejerzan en el ámbito de la asistencia privada, así como las personas jurídicas o entidades de titularidad privada que presten cualquier clase de servicios sanitarios, vienen obligadas a suscribir el oportuno seguro de responsabilidad, un aval u otra garantía financiera que cubra las indemnizaciones que se puedan derivar de un eventual daño a las personas causado con ocasión de la prestación de tal asistencia o servicios."

- Copia Seguro de Responsabilidad Civil Profesional
- Alta Seguro de Responsabilidad Civil Profesional

Este seguro será efectivo desde la fecha de firma hasta el vencimiento de este SRCP

## SEGURO DE MULTIRRIESGO DE ACCIDENTES DE AMA

- Alta Seguro de Multirriesgo de Accidentes

Este seguro será efectivo desde la fecha de firma hasta el vencimiento de este SMA

En cumplimiento de la LO 3/2018 de Protección de Datos y del Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos le informamos que sus datos serán tratados por el **COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE JAÉN** cuyas finalidades son las derivadas de la gestión colegial recogidas en los estatutos del Colegio (Gestión de altas, bajas, gestión de cuotas colegiales, control de títulos, ejercicio profesional, acreditaciones de habilitación profesional, incompatibilidades, convocatoria de formaciones, emisión de certificados solicitados, entre otros), así como la gestión de tipo administrativa necesaria y/o derivada de dichos servicios. Los datos aquí solicitados tienen carácter obligatorio y se solicitan a fin de tramitar su solicitud. Para más información consultar documento de consentimiento expreso.

El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y olvido expresamente reconocidos por la citada Ley Orgánica, mediante escrito dirigido al COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE JAÉN, C/ MILLÁN DE PRIEGO Nº 4 CP: 23004 JAÉN o a través de los formularios que se encuentran a su disposición en la dirección anteriormente citada.

**Al Ilmo. Sr. Presidente de Colegio de Farmacéuticos de Jaén**